INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN - IDER

PLAN DE PREVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS 2024

CAMPO ELIAS TEHERAN HUMANEZ
Director

Cartagena de Indias D.T. y C.
Departamento de Bolívar
Enero de 2024

Cartagena de Indias
Colombia - Pie de la popa
Cra.30 #18A-253

Teléfonos:
(+57) 605 665 1824
(+57) 605 659 6221

WWW.IDER.GOV.CO

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 3
1. OBJETIVOS 5
1.1. OBJETIVO GENERAL 5
1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS 5
2. MARCO NORMATIVO 6
3. DIAGNOSTICO DE NECESIDADES 7
3.1. RESULTADOS DE CARGAS DE TRABAJO POR DEPENDENCIA 7
3.2. ANALISIS DE COSTOS DE PLANTA DE PERSONAL 9
4. METODOLOGIA 15
5. CARACTERIZACION DE LA PLANTA DE PERSONAL 16
6. PLAN DE TRABAJO 19

Cartagena de Indias
Colombia - Pie de la popa
Cra.30 #18A-253
Teléfonos:
(+57) 605 665 1824
(+57) 605 659 6221
WWW.IDER.GOV.CO

INTRODUCCIÓN

El artículo 17 de la Ley 909 de 2004, señala:

> *"1. Todas las unidades de personal o quienes hagan sus veces de los organismos o entidades a las cuales se les aplica la presente ley, deberán elaborar y actualizar anualmente planes de previsión de recursos humanos que tengan el siguiente alcance:*
>
> *a) Cálculo de los empleos necesarios, de acuerdo con los requisitos y perfiles profesionales establecidos en los manuales específicos de funciones, con el fin de atender a las necesidades presentes y futuras derivadas del ejercicio de sus competencias;*
>
> *b) Identificación de las formas de cubrir las necesidades cuantitativas y cualitativas de personal para el período anual, considerando las medidas de ingreso, ascenso, capacitación y formación;*
>
> *c) Estimación de todos los costos de personal derivados de las medidas anteriores y el aseguramiento de su financiación con el presupuesto asignado.*
>
> *2. Todas las entidades y organismos a quienes se les aplica la presente ley, deberán mantener actualizadas las plantas globales de empleo necesarias para el cumplimiento eficiente de las funciones a su cargo, para lo cual tendrán en cuenta las medidas de racionalización del gasto. El Departamento Administrativo de la Función Pública podrá solicitar la información que requiera al respecto para la formulación de las políticas sobre la administración del recurso humano".*

El Decreto 1083 de 2015, contempla dentro de las políticas de Desarrollo Administrativo la Gestión del Talento Humano, que se orienta al desarrollo y cualificación de los servidores públicos buscando la observancia del principio de mérito para la provisión de los empleos, el desarrollo de competencias, la vocación del servicio, la aplicación de estímulos y una gerencia pública enfocada a la consecución de resultados, incluyendo entre otros, el Plan Institucional de Capacitación, el Plan de Bienestar e Incentivos, los temas relacionados con Clima Organizacional, el Plan Anual de Vacantes y, obviamente, el Plan de Previsión de Recursos Humanos.

Cartagena de Indias
Colombia - Pie de la popa
Cra.30 #18A-253
Teléfonos:
(+57) 605 665 1824
(+57) 605 659 6221
WWW.IDER.GOV.CO

Por otra parte, el Decreto 612 de 2018 (abril 4), "Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado", en su artículo 1°, adiciona al Capítulo 3 del Título 22 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1083 de 2015, Único Reglamentario del Sector de Función Pública, lo siguiente:

> *"**2.2.22.3.14. Integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción**. Las entidades del Estado, de acuerdo con el ámbito de aplicación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, al Plan de Acción de que trata el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011, deberán integrar los planes institucionales y estratégicos que se relacionan a continuación y publicarlo, en su respectiva página web, a más tardar el 31 de enero de cada año"*

La norma inmediatamente anterior, precisa doce (12) planes, estando dentro de estos el Plan de Previsión de Recursos Humanos. De ahí que, el Instituto Distrital de Deporte y Recreación –IDER, obligado a darle cumplimiento a dicho mandato legal; le corresponde formular y publicar el "Plan de Previsión de Recursos Humanos", para la vigencia correspondiente. Por tal razón, este documento responde a tal requerimiento.

Dentro del presente Plan de Previsión de Recursos Humanos se establecen las necesidades de personal del Instituto Distrital de Deporte y Recreación-IDER, indispensable para su funcionamiento y el cumplimiento de los objetivos estratégicos. Además, se incluyen las conclusiones del estudio técnico que soporta una reciente modificación a la estructura y a la planta de cargos; así como del rediseño instituciona; y, también, se hace referencia al proceso de formalización laboral demandado por el gobierno nacional.

Cartagena de Indias
Colombia - Pie de la popa
Cra.30 #18A-253
Teléfonos:
(+57) 605 665 1824
(+57) 605 659 6221
WWW.IDER.GOV.CO

1. OBJETIVOS

1.1. OBJETIVO GENERAL

Diseñar las estrategias de planeación anual del talento humano del Instituto Distrital de Deporte y Recreación –IDER, estableciendo las necesidades de personal, requerido para eficiente funcionamiento, el cumplimiento de los objetivos estratégicos y propósitos misionales, en la vigencia presupuestal 2024.

1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Calcular el número de los empleos necesarios, de acuerdo con los requisitos y perfiles profesionales establecidos en el manual específico de funciones y competencias laborales, con el fin de atender a las necesidades presentes y futuras derivadas del ejercicio de sus competencias;
- Identificar las formas de cubrir las necesidades cuantitativas y cualitativas de personal para el período anual, considerando las medidas de ingreso, ascenso, capacitación y formación;
- Estimar los costos de personal derivados de las medidas anteriores y el aseguramiento de su financiación con el presupuesto asignado.

Cartagena de Indias
Colombia - Pie de la popa
Cra.30 #18A-253
Teléfonos:
(+57) 605 665 1824
(+57) 605 659 6221
WWW.IDER.GOV.CO

2. MARCO NORMATIVO

Tabla 1. Marco normativo

Normatividad	Aplicación Especifica	Tema relacionado con la norma
Constitución Política	Artículo 125 Establece el sistema de mérito en el empleo público.	Sistema de mérito
Ley 909 de 2004	Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones	Empleo público, carrera administrativa
Decreto <Ley> 785 de 2005	Por el cual se establece el sistema de nomenclatura y clasificación y de funciones y requisitos generales de los empleos de las entidades territoriales que se regulan por las disposiciones de la Ley 909 de 2004	Nomenclatura y clasificación y de funciones y requisitos generales de los empleos de las entidades territoriales
Decreto 1083 de 2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública	Empleo público, carrera administrativa
Circular 20191000000117 de 2019 de la CNSC	Por la cual se imparten lineamientos frente a la aplicación de las disposiciones contenidas en la Ley 1960 de 27 de junio de 2019, en relación con la vigencia de la ley - procesos de selección, informe de las vacantes definitivas y encargos	Informe de vacantes definitivas y encargo
Circular Conjunta 100-005 de 2022 Departamento Administrativo de la Función Pública	Lineamientos del plan de formalización del empleo público en equidad - vigencia 2023	Formalización del empleo público
Circular No 01 del 5 de enero de 2023- Colombia Compra Eficiente y el DAFP-	Lineamientos para la celebración de contratos de prestación de servicios previstos en el articulo 2, numeral 4, literal h, de la Ley 1150 de 2007.	Suscripción de Contratos de Prestación de Servicios profesionales y de Apoyo a la Gestión, superiores a los cuatro (4) meses
Acuerdo No. 001 del 30 de noviembre de 2023	Por el cual se modifica la estructura del Instituto Distrital de Deporte y Recreación - IDER y se determinan las funciones de sus dependencias	Estructura Administrativa del Instituto Distrital de Deporte y Recreación - IDER
Acuerdo No. 002 del 30 de noviembre de 2023	"Por el cual se modifica la planta de personal del Instituto Distrital de Deporte y Recreación - IDER y se dictan otras disposiciones	Establece la planta de personal del IDER
Acuerdo No. 003 del 30 de noviembre de 2023	Por el cual se adopta el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales para los empleos de la planta de personal del Instituto Distrital de Deporte y Recreación- IDER	Establece el el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales del IDER

Fuente: Construcción propia

Cartagena de Indias
Colombia - Pie de la popa
Cra.30 #18A-253
Teléfonos:
(+57) 605 665 1824
(+57) 605 659 6221
WWW.IDER.GOV.CO

3. DIAGNOSTICO DE NECESIDADES

3.1. RESULTADOS DE CARGAS DE TRABAJO POR DEPENDENCIA

En el año inmediatamente anterior, en el Instituto Distrital de Deporte y Recreación – IDER, se llevó a cabo un proceso de rediseño institucional, que implicó la modificación de la planta de personal; por lo que, se realizó un estudio técnico soporte de la misma, lo cual conllevó a adelantar un estudio de cargas laborales en la entidad. Cuyos resultados se presentan a continuación:

Tabla 2. Resultados de cargas laborales del Despacho del Director

Dependencia:	Despacho del director				Total, cargos por procesos	Total, cargos requeridos en la dependencia
Proceso	Niveles jerárquicos					
	Asesor	Profesional	Técnico	Asistencial		
Dirección Estratégica	1,01	1,46	1,92	1,02	**5,41**	**165,33**
Control Disciplinario		0,41			**0,41**	
Gestión del Conocimiento y la Innovación	0,88	3,82	0,13		**4,83**	
Comunicación y Prensa	1,18	4,98	1,87	1,82	**9,85**	
Control Interno	1,91	2,88	0,47	0	**5,26**	
Gestión de Infraestructura	2,87	28,02	5,85	80,43	117,17	
Gestión Jurídica	4,11	4,86	2,81	1,88	**13,66**	
Planeación Estratégica	2,13	4,24	0,89	0,17	**7,43**	
Evaluación y Mejora	0,11	0,99	0,09	0,12	**1,31**	
REQUERIMIENTO POR NIVEL	**1,01**	**1,87**	**1,92**	**1,02**	**165,33**	

Fuente: Estudio Técnico de Modernización Institucional del IDER 2024

Cartagena de Indias
Colombia - Pie de la popa
Cra.30 #18A-253
Teléfonos:
(+57) 605 665 1824
(+57) 605 659 6221
WWW.IDER.GOV.CO

Tabla 3. Dirección de Deporte, Recreación, Aprovechamiento del Tiempo Libre y Educación Física

Dependencia:	Dirección de deporte, recreación, aprovechamiento del tiempo libre y educación física				Total, cargos por procesos	Total, cargos requeridos en la dependencia
Proceso	Niveles jerárquicos					
	Asesor	Profesional	Técnico	Asistencial		
Despacho del Director Operativo	0,91	1,86	0,88	0,94	**4,59**	226,28
Gestión Deportiva	3,22	56,05	20,18	3,89	**83,34**	
Gestión de Educación Física	0,94	10,19	4,88	1,95	**17,96**	
Gestión Recreativa	2,31	71,14	22,93	3,87	**100,25**	
Gestión de Aprovechamiento del Tiempo Libre	0,99	12,11	6,08	0,96	**20,14**	
REQUERIMIENTO POR NIVEL	7,46	149,49	54,07	10,67	226,28	

Fuente: Estudio Técnico de Modernización Institucional del IDER 2024

Tabla 4. Dirección Administrativa y Financiera

Dependencia:	Dirección administrativa y financiera				Total, cargos por procesos	Total, cargos requeridos en la dependencia
Proceso	Niveles jerárquicos					
	Asesor	Profesional	Técnico	Asistencial		
Gestión del Talento Humano	0,88	4,11	0,91	0,89	**6,79**	28,54
Gestión Documental	0	2,97	0,88	0,14	**3,99**	
Gestión de Bienes y Servicios	0	1,82	0,87	0,16	**2,85**	
Gestión Financiera	0,86	3,47	3,47	1,17	**8,97**	
Gestión Sistemas de Tecnologías de la Información	0,11	3,78	1,86	0,19	**5,94**	
REQUERIMIENTO POR NIVEL	1,85	16,15	7,99	2,55	28,54	

Fuente: Estudio Técnico de Modernización Institucional del IDER 2024

Cartagena de Indias
Colombia - Pie de la popa
Cra.30 #18A-253
Teléfonos:
(+57) 605 665 1824
(+57) 605 659 6221
WWW.IDER.GOV.CO

Tabla 5. Consolidado de Cargas de Trabajo por Dependencias

DEPENDENCIA	Total, cargos requeridos
Despacho del Director	143
Oficina de Planeación	8
Oficina Asesora Jurídica	14
Dirección de Deporte, Recreación, Aprovechamiento del Tiempo Libre y Educación Física	5
Oficina de Deporte y Educación Física	101
Dirección de Recreación y Aprovechamiento del Tiempo Libre	120
Dirección administrativa y financiera	28
Total, empleos requeridos en la entidad	**419**

Fuente: Estudio Técnico de Modernización Institucional del IDER 2024

A partir de los resultados arrojados por el estudio técnico de cargas laborales, llevado a cabo en el IDER; se ha obtenido que el número óptimo de cargos requeridos por la entidad en la planta de personal, para darle cumplimiento a las actividades y/o procedimientos, propios de los procesos de la misma es de **CUATROCIENTOS DICIENUEVE (419)** empleos. Numero al que habría que sumarle los empleos de nivel directivo y/o jefes de áreas funcionales, cuyos empleos están determinados por la estructura administrativa de la entidad.

3.2. ANALISIS DE COSTOS DE PLANTA DE PERSONAL

Dentro del marco del estudio técnico llevado a cabo para el rediseño institucional del Instituto Distrital de Deporte y Recreación-IDER, en la pasada vigencia, el análisis financiero de planta, con corte a 31 de diciembre de 2023, arrojó los siguientes resultados:

Cartagena de Indias
Colombia - Pie de la popa
Cra.30 #18A-253
Teléfonos:
(+57) 605 665 1824
(+57) 605 659 6221
WWW.IDER.GOV.CO

Tabla 6. Comparativo de Costos de Planta Anterior Vs. Planta Actual

COMPARATIVO DE COSTO DE LA PLANTA ANTERIOR VS PLANTA ACTUAL	
COSTO PLANTA 25 CARGOS	COSTO PLANTA CON 26 CARGOS
$ 3.560.008.765	$ 3.790.045.179
DIFERENCIA	$ 230.036.414

Fuente: Equipo Asesor

La planta de personal anterior del Instituto Distrital de Deporte y Recreación-IDER, conformada por veinticinco (25) empleos, tenía un costo anual de $ **3.560.008.765**; mientras que, la nueva planta de personal de veintiséis (26) cargos, tiene un costo de $ **3.790.045.17**. Lo que significa que la nueva planta de personal tuvo un incremento anual de $ **230.036.414**.

3.3. CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION

Según información suministrada por la Oficina Asesora Jurídica, en el Instituto Distrital de Deporte y Recreación-IDER, en la vigencia 2022, se suscribieron cuatrocientos cuarenta y cuatro (444) contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión; para la vigencia 2023 se suscribieron trecientos setenta y siete (377). Al comparar estos datos, con los veintiséis (26) empleos de la planta actual de la entidad; se puede concluir que, en la vigencia 2022 los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión equivalen a 17.07 veces a la planta de personal del Instituto y para la vigencia 2023, equivale a 14,5 veces.

Cartagena de Indias
Colombia - Pie de la popa
Cra.30 #18A-253
Teléfonos:
(+57) 605 665 1824
(+57) 605 659 6221
WWW.IDER.GOV.CO

Tabla 7. Contratistas Vs Empleados del IDER

Personal que labora en la entidad	No.	Proporción con respecto a la planta de personal
Empleos de la planta de personal actual	26	N/A
Contratistas vigencia 2022	444	17.07
No. de Contratistas vigencia 2023	377	14.5

Fuente: Construcción propia

La situación antes descrita, constituye un claro indicador de la necesidad urgente de avanzar en el proceso de formalización laboral, por un trabajo digno y en equidad; en el Instituto Distrital de Deporte y Recreación-IDER.

3.4. EMPLEOS TEMPORALES PROPUESTOS

En respuesta a las políticas del gobierno nacional, relativas a la formalización laboral, para el trabajo digno y en equidad del empleo público; el estudio técnico de modernización realizado en el IDER en la vigencia 2023, sugirió la creación de una planta de personal temporal. Ello, dada la necesidad puesta de presente por el estudio de cargas laborales, el cual evidenció un requerimiento de cuatrocientos diecinueve (419) empleos, para asumir de manera óptima y eficiente la prestación del servicio institucional del Instituto. Esto, con fundamento en el artículo 21 de la Ley 909 de 2004, en el cual se contempla que, de acuerdo con sus necesidades, los organismos y entidades a los cuales aplica dicha Ley, podrán contemplar excepcionalmente en sus plantas de personal empleos de carácter temporal o transitorio.

De ahí que, se propuso una planta de personal temporal, con empleos que se consideran prioritarios, conformada por los siguientes cargos:

Cartagena de Indias
Colombia - Pie de la popa
Cra.30 #18A-253
Teléfonos:
(+57) 605 665 1824
(+57) 605 659 6221
WWW.IDER.GOV.CO

Tabla 8. Propuesta de empleos temporales

Ord.	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	PROPÓSITO EMPLEO	NIVEL	CÓD.	GRADO	ÁREA FUNCIONAL
1	Profesional Universitario	Asesorar en lo relativo a los distintos temas jurídicos del Instituto	Profesional	219	37	Despacho del Director (Oficina Asesora Jurídica)
2	Profesional Universitario	Velar por el cumplimiento de las normas urbanísticas sobre reserva de áreas en las nuevas urbanizaciones, para la construcción de escenarios para el deporte y la recreación y la formulación de proyectos, monitoreo, control y actualización de la ruta diagnóstica.	Profesional	219	29	Despacho del Director (Infraestructura)
3	Profesional Universitario	Brindar asistencia y acompañamiento Jurídico en las Actividades propias del Proceso de Infraestructura.	Profesional	219	29	Despacho del Director (Infraestructura)
4	Profesional Universitario	Ejecutar actividades propias de la conservación y mantenimiento de escenarios deportivos y recreativos del Instituto Distrital de Deporte y Recreación-IDER	Profesional	219	29	Despacho del Director (Infraestructura)
5	Técnico Operativo	Recreación Comunitaria y Aprovechamiento del Tiempo Libre	Técnico	314	15	Oficina de Recreación, Aprovechamiento del Tiempo Libre y Actividad Física
6	Técnico Operativo	Recreación Comunitaria y Aprovechamiento del Tiempo Libre	Técnico	314	15	Oficina de Recreación, Aprovechamiento del Tiempo Libre y Actividad Física
7	Técnico Operativo	Promover en la ciudadanía la Adquisición de los Hábitos y Estilos de Vida Saludable	Técnico	314	15	Oficina de Recreación, Aprovechamiento del Tiempo Libre y Actividad Física
8	Técnico Operativo	Promover en la ciudadanía la adquisición de los Hábitos y Estilos de Vida Saludable	Técnico	314	15	Oficina de Recreación, Aprovechamiento del Tiempo Libre y Actividad Física
9	Profesional Universitario	Ejecutar actividades propias de la Gestión Documental Institucional	Profesional	219	29	Dirección Administrativa y Financiera
10	Técnico Operativo	Coordinar el programa de deporte asociado	Técnico	314	15	Oficina de Deporte y Educación Física

Cartagena de Indias
Colombia - Pie de la popa
Cra.30 #18A-253
Teléfonos:
(+57) 605 665 1824
(+57) 605 659 6221
WWW.IDER.GOV.CO

Ord.	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	PROPÓSITO EMPLEO	NIVEL	CÓD.	GRADO	ÁREA FUNCIONAL
11	Técnico Operativo	Coordinar el programa de deporte formativo	Técnico	314	15	Oficina de Deporte y Educación Física
12	Técnico Operativo	Coordinar el programa de deporte social comunitario	Técnico	314	15	Oficina de Deporte y Educación Física
13	Técnico Operativo	Coordinar el programa de deporte estudiantil	Técnico	314	15	Oficina de Deporte y Educación Física
14	Profesional Universitario	Adelantar las actividades propias de Gobierno Digital en la Entidad	Profesional	219	29	Dirección Administrativa y Financiera
15	Profesional Universitario	Ejecutar procedimientos propios del proceso Tesorería del Instituto Distrital de Deporte y Recreación-IDER	Profesional	219	29	Dirección Administrativa y Financiera
16	Profesional Universitario	Ejecutar procedimientos propios del proceso de Administración de Escenarios Deportivos de la Entidad (Préstamo, Arrendamiento, Aprovechamiento)	Profesional	219	29	Dirección Administrativa y Financiera
17	Secretario	Brindar apoyo en las actividades administrativas de la Oficina de Deporte y Educación Física	Asistencial	440	03	Oficina de Deporte y Educación Física
18	Secretario	Brindar apoyo en las actividades Administrativas de la Oficina de Recreación y Aprovechamiento del Tiempo Libre	Asistencial	440	03	Oficina de Recreación, Aprovechamiento del Tiempo Libre y Actividad Física

Fuente: Estudio Técnico de Modernización del IDER 2023

Igualmente, se hizo un análisis financiero, con miras a determinar el costo de los dieciocho (18) empleos propuestos de la planta temporal, cuyos costos son los siguientes:

Tabla 9. Costo de planta temporal propuesta

Costo Anual de la Planta Temporal		
Cinco (5) empleos	Funcionamiento	$ 501.347.125
Trece (13) empleos	Inversión	$ 931.108.323
18	Total	$ 1.432.455.448

Fuente: Construida por Equipo Asesor

Cartagena de Indias
Colombia - Pie de la popa
Cra.30 #18A-253

Teléfonos:
(+57) 605 665 1824
(+57) 605 659 6221

WWW.IDER.GOV.CO

4. METODOLOGIA

En el Instituto Distrital de Deporte y Recreación –IDER, para la vigencia 2024, la formulación del Plan de Previsión de Recursos Humanos, atiende los lineamientos metodológicos establecidos en la Guía Estratégica del Talento Humano – GETH en el sector público V.2, así como el Documento Parámetro para la Planeación Estratégica del TH (2020) y la Guía de Fortalecimiento Institucional "*Construcción de un documento técnico para la formalización laboral por un trabajo digno y en equidad"* (2022) proferidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

Cartagena de Indias
Colombia - Pie de la popa
Cra.30 #18A-253

Teléfonos:
(+57) 605 665 1824
(+57) 605 659 6221

WWW.IDER.GOV.CO

5. CARACTERIZACION DE LA PLANTA DE PERSONAL

La planta de personal del Instituto Distrital de Deporte y Recreación-IDER, establecida mediante Acuerdo No. 002 del 30 de noviembre de 2023, emitido por su Junta Directiva, es la siguiente:

Tabla 10. Planta de personal del IDER

NÚMERO DE CARGOS	DEPENDENCIA Y DENOMINACIÓN DEL CARGO	CÓDIGO	GRADO
DESPACHO DEL DIRECTOR			
Uno (1)	Director	050	61
Uno (1)	Jefe de Oficina Asesora de Jurídica	115	55
Tres (3)	Asesor	105	47
Dos (2)	Profesional Universitario	219	37
Uno (1)	Secretario Ejecutivo	425	23
PLANTA GLOBAL			
Uno (1)	Director Administrativo	009	55
Uno (1)	Director Operativo	009	55
Uno (1)	Almacenista General	215	37
Dos (2)	Profesional Especializado	222	45
Uno (1)	Profesional Especializado	222	43
Uno (1)	Profesional Especializado Área Salud	242	45
Tres (3)	Profesional Universitario	219	37
Dos (2)	Técnico Operativo	314	27
Uno (1)	Secretario Ejecutivo	425	23
Tres (3)	Secretario	440	13
Uno (1)	Auxiliar Administrativo	407	13
Uno (1)	Auxiliar de Servicios Generales	470	01

Fuente: Artículo 3 del Acuerdo No. 002 del 30 de noviembre de 2023

Cartagena de Indias
Colombia - Pie de la popa
Cra.30 #18A-253
Teléfonos:
(+57) 605 665 1824
(+57) 605 659 6221
WWW.IDER.GOV.CO

Tabla 11. Distribución de los empleos por nivel jerárquico

Nivel Jerárquico	No. de empleos
Directivo	3
Asesor	4
Profesional	10
Técnico	2
Asistencial	7
Total	26

Fuente: Construcción propia

La distribución de los empleos de la planta de personal del Instituto Distrital de Deporte y Recreación-IDER, por nivel jerárquico muestra que, entre Directivos, Asesores, Profesionales, Técnicos y Asistenciales; el nivel Profesional es el más fortalecido. Toda vez que, representa el 38% de la planta de personal del Instituto. Porcentaje muy favorable, puesto que, se trata del nivel responsable de la ejecución y aplicación de los conocimientos propios de cualquier carrera profesional universitaria, para llevar a cabo la implementación de funciones de coordinación, supervisión y control de áreas internas encargadas de ejecutar los planes, programas y proyectos institucionales. O sea, los empleados de nivel profesional son los responsables de garantizar la operatividad y ejecución de las acciones institucionales que garantizan la prestación del servicio institucional. E, incluso, los empleos del nivel profesional superan porcentualmente a los asistenciales y técnicos, al significar el 35% de la planta de personal y conforman los niveles de apoyo.

Cartagena de Indias
Colombia - Pie de la popa
Cra.30 #18A-253
Teléfonos:
(+57) 605 665 1824
(+57) 605 659 6221
WWW.IDER.GOV.CO

Gráfica 1. Empleos por nivel jerárquico

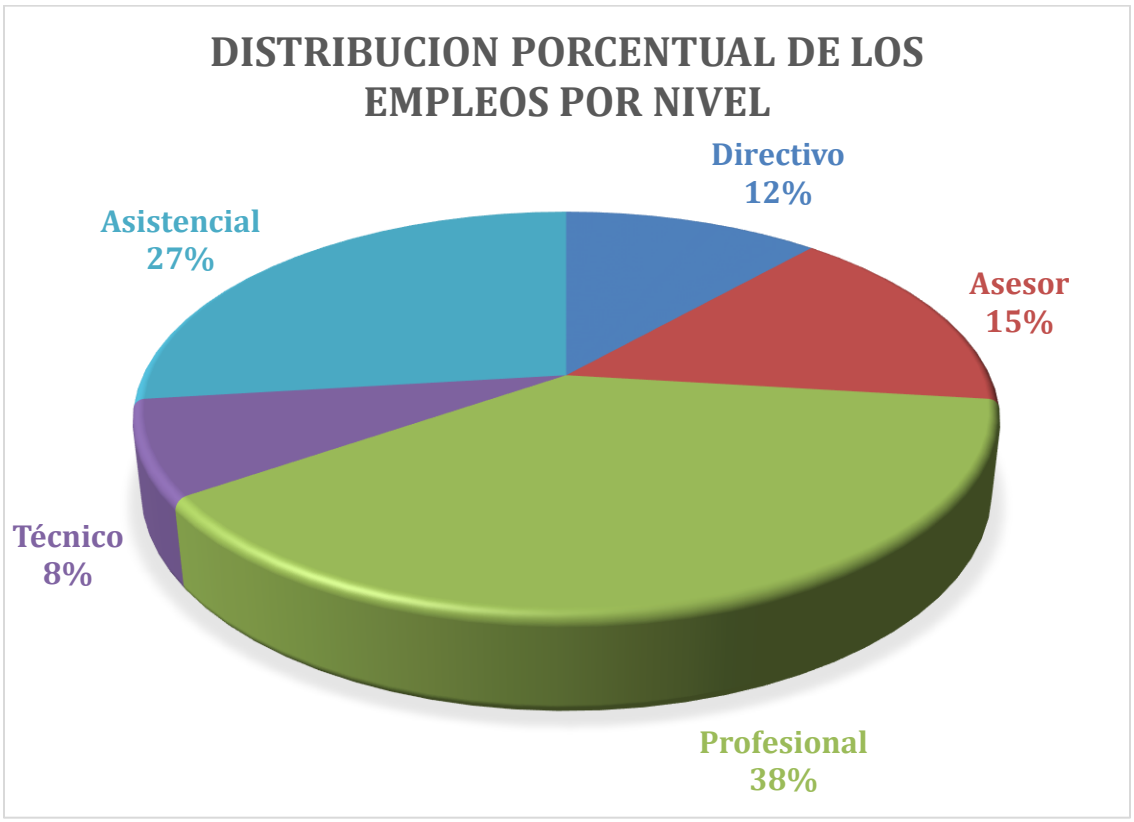

Fuente: Construcción propia

Cartagena de Indias
Colombia - Pie de la popa
Cra.30 #18A-253
Teléfonos:
(+57) 605 665 1824
(+57) 605 659 6221
WWW.IDER.GOV.CO

6. PLAN DE TRABAJO

La ejecución, seguimiento, medición y evaluación al Plan de Previsión de Recursos Humanos 2024 del Instituto Distrital de Deporte y Recreación-IDER, se realizará conforme al siguiente plan de trabajo:

Tabla 12. Plan de Trabajo de la Previsión del Recursos Humano

Actividad	INDICADOR	META	MEDICIÓN TRIMESTRAL				NIVEL DE AVANCE (%)	DESCRIPCION DEL RECURSO REQUERIDO
			1	2	3	4		
Evaluación de eficacia del Plan anual de vacantes y Plan de Previsión de Recursos Humanos	Evaluación de eficacia Plan de Previsión de Recursos Humanos realizado	1					0%	Papelería Talento Humano Equipo de Computo
Actualización de Estudio Técnico de Modernización y Rediseño Institucional	Estudio Técnico de Modernización y Rediseño Institucional Actualizado	1					0%	
Formulación de nueva planta de personal permanente del IDER	Planta de personal permanente del IDER formulada	1					0%	
Formulación de Propuesta de Planta de Personal Temporal	Planta de Personal Temporal proyectada	1					0%	
Reglamentación de funciones y requisitos de los empleos en el MEFCL	MEFCL ajustado	1					0%	
Adopción de acto administrativo de ampliación de la planta de personal permanente	Acto administrativo de ampliación de la planta de personal permanente adoptado	1					0%	

Cartagena de Indias
Colombia - Pie de la popa
Cra.30 #18A-253
Teléfonos:
(+57) 605 665 1824
(+57) 605 659 6221
WWW.IDER.GOV.CO

Actividad	INDICADOR	META	MEDICIÓN TRIMESTRAL				NIVEL DE AVANCE (%)	DESCRIPCION DEL RECURSO REQUERIDO
			1	2	3	4		
Adopción de acto administrativo de ampliación de la planta de personal temporal	Acto administrativo de ampliación de la planta de personal temporal adoptado	1					0%	

Fuente. Equipo de trabajo Gestión de personal.

VALIDACIÓN DEL DOCUMENTO

Este documento fue revisado y aprobado en el Comité Institucional de Gestión y desempeño, conforme al Acta No. 001 de fecha 26 de enero de 2024. Los cambios o actualizaciones que se realicen en este documento, ameritan ser aprobados por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

ELABORADO	REVISADO Y VALIDADO	APROBADO
Nombre: Adalid Alberto Ventura Díaz **Cargo:** Asesor Externo **Fecha:** 25/01/2024	**Nombre:** Olga Lucia Nieves Oyola **Cargo:** Profesional Especializado **Fecha:** 26/01/2024	Comité Institucional de Gestión y Desempeño **Fecha:** 26/01/2024

CONTROL DE CAMBIOS

FECHA	DESCRIPCIÓN DE CAMBIOS	VERSIÓN
26/01/2024		1.0

Cartagena de Indias
Colombia - Pie de la popa
Cra.30 #18A-253
Teléfonos:
(+57) 605 665 1824
(+57) 605 659 6221
WWW.IDER.GOV.CO